

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 59

Impreso el día 8 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2026

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** teatral *Vide la muerte móvil*, del autor Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola. Expresión de beneplácito. **Valdés**. (685-D.-2026.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara la obra teatral *Vide la muerte móvil*, de autoría de Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, que se presenta en el teatro La Carpintería, por su aporte a la memoria colectiva, a la reflexión sobre la historia reciente argentina y a la vigencia del teatro como herramienta de construcción cultural y política; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la obra teatral *Vide la muerte móvil*, de autoría de Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, que se presenta en el teatro La Carpintería, por su aporte a la memoria colectiva, a la reflexión sobre la historia reciente argentina y a la vigencia del teatro como herramienta de construcción cultural y política.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2026.

*Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Guillermo C. Agüero. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. –*

*Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. – Fernanda Miño. – Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara la obra teatral *Vide la muerte móvil*, de autoría de Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, que se presenta en el teatro La Carpintería, por su aporte a la memoria colectiva, a la reflexión sobre la historia reciente argentina y a la vigencia del teatro como herramienta de construcción cultural y política. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Lorena Pokoik.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara la obra teatral *Vide la muerte móvil*, de autoría de Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, que se presenta en el teatro La Carpintería, por su aporte a la memoria colectiva, a la reflexión sobre la historia reciente argentina y a la vigencia del teatro como herramienta de construcción cultural y política.

*Eduardo F. Valdés.*